

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Jueves 10 de Junio de 1886

SUSCRICIONES

Pta. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 661

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El tránsito de San Bernabé, apóstol.—El martirio de los santos Félix y Fortunato, hermanos, en Aquileya.

## DIALOGOS DE ACTUALIDAD

(EN EL SALON DE PROFESORES)

—Buenos días, compañero.

—Compañero, buenos días.

—¿Cómo tan temprano? Muy pronto va V. hoy á vestirse la toga y el clásico birrete.

—Ya V. vé, compañero; en estos días de exámenes no hay más remedio que revestirse de la manera más seria posible para formar parte del tribunal que ha de juzgar de la suficiencia de esos jóvenes estudiantes que meditabundos unos, alegres y bulliciosos otros, transitan por los contiguos claustros esperando la hora.....

—Y ¿qué tal? ¿Tiene V. gente de provecho este año en su asignatura?

—De todo hay como en botica, compañero. Algunos han sido asistentes á clase, tienen talento, les he preguntado alguna vez y no han defraudado del todo mis esperanzas. Otros no han visitado mucho la cátedra, quizá entretenidos en amorosos devaneos, y aunque sé son muchachos dispuestos, se me figura tienen la asignatura prendida con alfileres y temo hagan *plancha*, no alcanzando la nota que debieran si hubieran sido más aplicados. Yo obraré en justicia, y á cada cual daré su merecido. En cambio de todos estos, que alguna satisfacción me proporcionarán, cuento en la lista con una colección de *peces* de los que no se crían en charcos, á quienes ni aun de vista conozco, y probablemente á ellos sucederá lo mismo respecto de mí, que me van á dar la gran desazón, digo, la sufrirán ellos sin que la bula de Meco les ampare, á pesar de mis buenos deseos. Ya ve V.: no han asistido á clase, son constantes abonados al café..... y otros lugares y, francamente, debo hacer justicia seca degollando á esos galopines...

—Pero hombre, y el prestigio de este centro de enseñanza, el de V. mismo ¿no exigen que tratemos de ver si esos *peces*, como V. dice, podrían pasar, aunque con trabajo, por entre las mallas de nuestra red? Y los pobres padres de tales muchachos que en ellos tienen esperanzas de lisonjero porvenir, ¿no comprende V. que realmente ellos son los que van á salir *suspensos*, con grave detrimento de su ya bien estrujado bolsillo?

—Compañero, todo lo comprendo, pero hay cosas que no se pueden remediar. Veremos, sin embargo, lo que se puede hacer, pero dudo mucho del éxito. Vamos á ver; uno de esos mocitos se examinó ayer de Geo-

grafía; se le preguntó cuál es la capital de Francia y contestó muy sereno que San Petesburgo; otro al preguntarle en Geometría cuál era la línea más larga, replicó con la mayor frescura que la recta y cuanto más recta mejor, y así otros por el estilo, sucediendo lo mismo en las asignaturas de derecho, ciencias y medicina. V. que es hombre recto, cosa que nadie duda, ¿cuál sería la conducta de V. ante tales compromisos? ¿qué haría V. con esos alumnos tan *rematados*.

—Compañero, eso no se pregunta; suspenderles con un suspenso cuyas letras fueran tan grandes como la catedral.....

—Grave es la cosa, aunque podrán quizá aprobar en Setiembre; pero, amigo mio, me ha quitado V. un peso de encima, porque á veces he llegado á creer si mi carácter un tanto enérgico y el mismo cariño que profeso á los alumnos, me obligarían á no ser todo lo indulgente y justo que deseo.

Y á todo esto aun no he preguntado á V. qué tal gente tiene en su clase, porque supongo que todos serán de provecho.....

—De todo hay como en botica, compañero. Puedo graduarla por grupos en la misma forma que V. lo ha hecho, poco más ó menos, *plus minus vé*, como vulgarmente se dice.

—¡Ah! ¿De modo que V. como yo, después de dar merecidos aprobados, notables y sobresalientes, también aplicará algunos suspensos cuya resonancia se oirá lo menos á diez leguas en contorno, aprobando así mi modo de ver la cuestión? Convenimos, pues, en este punto capital.

—Si no hay más remedio, ¿qué le vá uno á hacer! Premiaremos al aplicado y suspenderemos al holgazán.

—Está bien compañero. Vamos á examinar, y cuidado con los *peces gordos*, que son los que peores ratos nos dan.

—Adios y buena suerte.

(EN LOS CLAUSTROS)

—Chico, que alegre sales de esa aula. Tienes una cara de Pascua como si hubieras ya arrancado el venturoso sí á aquella que tú sabes de los negros y expresivos ojos.....

No estás nada aturdido y por eso juzgamos habrás contestado satisfactoriamente á las preguntas que el tribunal te ha hecho.

—Creo que sí, aunque una de ellas me puso en grave aprieto, que procuré salvar como mejor pude.

—Bien, chico, y ahora truene por donde quiera.

—Sí, eso se dice muy bien, pero...

—Déjate de peros. Si has contestado bien, habiendo sido asistente y dado muestras de aplicación, de seguro tienes un *notable* como una casa.

—(Con impaciencia). Ya veremos.

Sale el bedel con una papeleta en la mano y con aires de satisfacción dice:

SOBRESALIENTE.

—Bravo, bien, choca esos cinco, venga un abrazo y... verás que contenta se pone la de los negros ojos.

—Y también mis padres que se sacrifican por mi bien.

—Vamos, hombre, que te llama el tribunal. No seas remolón y anda, que los tragos amargos deben pasarse de un solo sorbo. ¿No oyes? Corre y ten mucho pecho.

—No me llega la camisa al cuerpo y tengo una *canquelitis* que no veo. ¡Si tuviera cascabeles en las pantorrillas!..... de seguro sonaban. ¡Tiemblo como si fuera un argadillo!

—Pero, ¿cómo tienes miedo si debes saber la asignatura, según nos has dicho? Es verdad que has hecho algunos *novillos*, que andas por ahí bastante distraído en dulcísimos coloquios con la rubia de enfrente; pero, pecho al agua, que algún *aprobadillo* ya te darán por muy mal dadas que vengan. Sabiendo regularmente la asignatura no tengas cuidado.

El alumno entró, se examinó, salió al claustro y.....

—¿Qué ha habido? Parece que sales *carriacotecido*, contrariado, como cuando al tierno amante la ingrata amada se empeña en decir *que no*, y que tijeretas han de ser. Pero, ¿te has quedado pegado á la silla? ¿No has contestado nada? Creemos que hasta ese punto no habrá llegado tu desgracia.

—Si este mes de Junio, tormento de estudiantes, debían suprimirle del calendario. He contestado á las preguntas, pero no sé si he hecho un *buñuelo*, porque, francamente, salieron las peores que hay en el programa, y tan agitado estaba, que dudo haber respondido como debía. Tengo poca confianza.

—Pues desecha el miedo. Acaso hayas contestado bien por feliz casualidad, en ese caso te aprobarán y vamos viviendo.

—Estoy más *corrido* que nna mona; pero (*atusándose el bigote*), adelante con los faroles.

—Bien, chico, y salga el sol por Antequera.

En esto aparece el bedel con la consabida papeleta diciendo á media voz:

BUENO.

—¿Lo ves? Vengan esos cinco, y ahora vamos á echar el *alboroque* metiendo entre pecho y espalda por lo menos una docena de *lamparillas* con *vizcochos* para celebrar la fiesta, y..... rueda la bola.

—APROBADO, vámonos al Suizo.

—Pues vamos, que ya pasó la tormenta.

—¡Tus padres... y la rubia consabida, cómo van á celebrar tu triunfo!

—(Con satisfacción) Yo lo creo.

Andaba místico por los claustros como flor de Diciembre, paseaba con febril agitación y hasta las columnas y tiestos del jardín parecíanle profesores que iban á examinarle.

Asomaba uno de verdad, tiritaba y se le nublaba la vista.

Se le acercaron unos compañeros y le preguntaron; ¿qué tienes? ¿cómo estas tan inquieto que parece anda dentro de ti una locomotora? Ya vemos que el caso no es para ménos, pero....

—¡Si, buenos peros me van á dar! Estoy tan sofocado que echo vocanadas de alquitrán, petróleo, dinamita, la mar salada....

—Calma, hombre, calma, que si te suspenden no serás el primero

—Buen consuelo, ¡Si tuvieras caridad de mí no me diriais eso!

—¿Tan mal estás en la asignatura? Ten ánimos y no tiembles.

—¡Pero si no la he visto ni aún por el forro!! Decidme, por Dios, quién es el autor de texto, por si acaso me lo preguntan, y será la única respuesta que podré dar, si me acuerdo.

—Hombre, tú estás *rematado*. Deja el exámen para Setiembre. Es claro, has andado mucho de parranda y durante el curso ha habido *guitarreo* de largo, has tenido 25 novias y media y..... *velay* lo que ahora te pasa; no podía ser menos.

—Voy á entrar aunque me *chapoden*. ¿Que podrá resultar?

Traspasó por primera vez los umbrales del aula, *se examinó*, sale y..... bomba final. El bedel saca la fatal papeleta que no se atreve á leer, la recogen los compañeros del *agraciado* y decía:

¡¡SUSPENSO!!

Tal son, amigo lector, los *diálogos de actualidad* que en estos dias hemos sorprendido cogiéndoles al vuelo, para trasladarlos, aunque imperfectamente, á las columnas de EL FOMENTO.

Nuestra enhorabuena á los aplicados alumnos que han merecido ser aprobados con honrosas notas, y sincero pésame á los suspensos, esperando que en el próximo Setiembre ganarán lo perdido subsanando anteriores faltas, con grande contentamiento de sus padres y maestros.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 9 de Junio de 1886.

Sr. Director: La constitución del Congreso tropieza con obstáculos de difícil solución, pues además de las complicaciones que diariamente surgen en las actas, existe un elemento parlamentario vivamente interesado en retrasar la organización definitiva de las discusiones. Con esta actitud y elemento coincide el general descontento que se observa entre gran número de diputados, á consecuencia de las reformas político-financieras del Gobierno. Prueba clara de este disgusto son las reclamaciones hechas al señor ministro de Hacienda por los representantes valencianos, á propósito de la cuestión arrocera, y con motivo del tratado con Bélgica. Los senadores y diputados castellanos también han formado una especie de liga contra las reformas.

El Consejo de Ministros celebrado ayer se ocupó de las leyes de Cajas especiales, de Consumos y Lista civil.

Asimismo nombró nuevos gobernadores militares para Mahón y Puerto-Rico y algunos funcionarios de Gracia y Justicia y Guerra.

Por último, los ministros trataron detenidamente de la derrota parlamentaria sufrida por monsieur Gladstone, creyéndola muy desfavorable para la realización del *modus vivendi*.

El Consejo terminó sin tocar la combinación de gobernadores, la cual quedará hoy definitivamente terminada.

Los diputados republicanos no tomarán parte en el debate del Mensaje, solo el señor Salmerón dirá algunas palabras sobre el mismo.

Dícese que mañana quedará constituido el Congreso.

El Sr. Camacho ha terminado la redacción de los Presupuestos y la Memoria del estado de nuestra Hacienda. En dicha Memoria se demuestra que el *superavit* ha alcanzado á la importantísima suma de 35 millones de pesetas, en tanto que la Deuda flotante ha aumentado durante los años de 84, 85 y 86, hasta formar la suma de 80 millones de pesetas.

En la sesión del Congreso de vinicultores, después de una acalorada discusión en la que se puso de relieve el tristísimo abandono en que se encuentra el comercio respecto del Gobierno, se tocó la cuestión del *modus vivendi*, produciéndose una verdadera tempestad de aplausos y protestas, dando lugar á que el Presidente tuviera que esforzarse para restablecer el orden.

Lo concreto de la sesión quedó reducido á las proposiciones siguientes:

«Pedimos al Congreso se sirva acordar que es urgente la celebración de un tratado de comercio con los Estados-Unidos de Norte América, en el cual se favorezca la exportación de los vinos españoles.

Salón de sesiones del Congreso, Junio 8 de 1886.—J. M. Alonso de Beraza.—Juan Ruiz de Castañeda.—Joaquin Costa.—Eduardo García Díaz.—Manuel Zapatero García.—Benedicto Antequera.»

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que sin perjuicio de solicitar y obtener el gobierno reformas posteriores en la reducción de derechos arancelarios sobre los vinos, acepta como conveniente á los intereses de los productores españoles el convenio comercial con Inglaterra, concertado el 26 de Abril último.

J. M. Alonso de Beraza.—Juan Ruiz de Castañeda.—Eduardo García Díaz.—Joaquin Costa.—B. Antequera.—Manuel Zapatero y García.»

Del 1 al 15 de Julio suprimirá el comercio de Madrid el gas, acordando alumbrar los establecimientos con lámparas de aceite mineral.

El Conde de Xiquena continúa mejorando visiblemente.

*Bolsin*: 4 por 100, 59, 70 fin de mes.

El día nublado.

Suyo afectísimo.—S.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 10 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.	764,52
Máxima al sol en grados.	24, 4
Idem á la sombra id.	20, 4

Minima á idem.	7, 4
Termómetro seco, id.	14, 0
Idem húmedo, id.	10, 2
Agua evaporada en milímetros.	2, 0
Id. llovida en id., escasa.	
Viento N. O.—1—Cubierto.	

Ayer tuvimos el gusto de ver en esta capital á nuestro estimado amigo D. Joaquin Vallejo y Pando, teniente del regimiento de Husares de la Princesa.

Sea bien venido.

Mañana dará principio en la iglesia parroquial de San Cristobal la novena á la virgen de la Salud. Todos los dias á las siete habrá Misa cantada, diciéndose á continuación la novena. A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, repitiéndose aquella y cantándose la Letanía y los Gozos.

Como en números anteriores anunciamos, esta misma novena dará principio mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol del inmediato pueblo de Tejares, y á la que como es sabido concurren de esta capital numerosas personas.

Habiendo practicado los exámenes de fin de curso en esta primera decena, gran número de estudiantes, fueron muchos los que ayer salieron de esta ciudad con dirección á casa de sus respectivas familias.

Ayer daba cuenta *El Correo* de Madrid, de haber llegado á la Corte, procedente de Valencia, el presidente del Comité liberal-dinástico de esta capital, D. Blas Perez Garcia.

Anteanoche, en el tren que sale para Medina del Campo á las 9 y 03; marchó con dirección á Madrid el general D. Luis Manuel de Pando.

Ha fallecido en la Vidola, pueblo del partido de Vitigudino, nuestro querido amigo, el joven licenciado en Medicina y Cirugia, don Germán Acosta Blanco.

Hacemos votos fervientes porque Dios envíe á la familia del infortunado D. Germán—uno de los alumnos más aventajados que en los últimos años salieron de esta Escuela de Medicina—la suficiente resignación cristiana para poder sobrellevar tan irreparable pérdida.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias, sección de fisico-químicas, D. Donato Forcat y Labrador, á quien enviamos nuestra cordial felicitación.

En la reunión que celebraron el domingo último en el Salón Oriental, gran número de dependientes del Comercio de esta localidad, para tratar de crear una sociedad de socorros mútuos, quedó elegida la comisión encargada de redactar los reglamentos porque aquella ha de regirse, la cual la constituyen los señores Rodriguez, Borrego, López, Calixto, Mancebo, Iscar, Anciones y Felipe.

Hace algunos dias que se encuentran en Peñaranda cuatro señores Ingenieros y sobrestantes del ferro-carril en proyecto de San Martín de Valdeiglesias que ha de pasar por esta á Portugal, ocupándose en hacer los estudios, y á juzgar por las noticias que dan, no será difícil que algún dia veamos atravesar la locomotora por estas sierras.

*La Defensa Democrática* en su número correspondiente al dia de hoy, publica un artículo, en que se aboga porque el Casino de La Unión se funda con el Circulo Mercantil, que comerciantes é industriales proyectan crear en esta Ciudad.

A pesar de haber nosotros indicado que el Casino de Salamanca era el más apropiado para instalar en él el Circulo Mercantil, y sin

embargo de no estar conformes con ciertas apreciaciones que hace en dicho artículo nuestro estimado colega, nada hemos de decir, porque no tenemos interés en que prevalezca nuestra opinión ni en que se tome en cuenta la de *La Defensa Democrática*, solo si lo que deseamos, y fue por lo que llamamos la atención de los socios del Casino de Salamanca, es que el Circulo Mercantil se instale cuanto antes, en un local que reúna buenas condiciones y que sea al mismo tiempo poco costoso.

Ha sido trasladado á su instancia, á la plaza de Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, nuestro querido amigo don José Petit y Alcazar, electo para igual cargo de la de Antequera.

Causas ajenas á la voluntad de nuestro corresponsal de Madrid, le han impedido mandarnos estos cuatro últimos dias, la carta política de costumbre. De hoy en adelante nos promete servir las correspondencias con la mayor exactitud.

Hoy replica *El Progreso* al suelto que publicamos en nuestro número correspondiente al sábado último, acerca de la apertura de la calle de la Rúa. Nuestro colega escribe en su contestación el siguiente párrafo:

«Que el colega ha dicho que debe censurarse á una entidad y no á D.<sup>a</sup> Teresa Zúñiga. Y nosotros, no hemos dicho lo propio desde el primer momento? No hemos señalado también esa entidad que *EL FOMENTO* no sabemos por qué defendía?»

Diremos, para terminar ya esta pesada polémica; 1.<sup>o</sup> que del contesto de algunos sueltos, de los muchos que *El Progreso* ha publicado sobre esta cuestión, se entrevían ataques á la Sra. D.<sup>a</sup> Teresa de Zúñiga, á la cual habia decidido empeño, en hacerla aparecer como que se oponia sin razón ni fundamento á la apertura de la calle de la Rúa, y 2.<sup>o</sup> que toda vez conviene *El Progreso* debe censurarse á una entidad ó corporación, creemos debió hacer

esto, al dar cuenta de la sesión en que se autorizó á la Sra. D.<sup>a</sup> Teresa de Zúñiga para reconstruir la tapia de su casa que con asentimiento de la Corporación derruyó. Entonces, ya que no hubieran sido justificados los ataques al Excmo. Ayuntamiento, toda vez que como demostramos en nuestro número del 24 de Mayo, si la calle de la Rúa no está aún terminada en su ensanche y apertura, es porque la ley de *Expropiación forzosa* prescribe la indemnización á los dueños de los predios antes de verificar en dichas fincas las obras reclamadas por utilidad pública, hubieran tenido siquiera oportunidad.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, publica el siguiente anuncio:

«Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.—La Dirección general de la Deuda pública con fecha 1.<sup>o</sup> del mes actual, entre otras cosas, me dice lo que sigue:

Venciendo en 1.<sup>o</sup> de Julio próximo venidero un trimestre de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, esta Dirección general ha sido autorizada por Real orden de 14 de Mayo último para admitir el cupón correspondiente de dicho vencimiento; y en su virtud, ha dispuesto que desde el día 15 del corriente mes hasta fin de Agosto del presente año, se reciban en esa Delegación de Hacienda los referidos cupones del 4 por 100 interior y exterior sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Lo que se anuncia en el presente *Boletín* para que llegue á conocimiento de los interesados.

Salamanca 5 de Junio de 1886.—El Delegado de Hacienda.—José Antonio Fernandez Garcia.»

Por R. O. del Ministerio de la guerra, se ha suprimido la comisión de jefes y oficiales de caballería, nombrada para la adquisición de dehesas.

De conformidad á lo acordado por el Ayuntamiento de Sahugo y en virtud de lo que previene la ley de obras públicas de 13 de Abril de 1877 en su art. 6.<sup>o</sup> y de lo que expresa el R. D. de 4 de Enero de 1883, en el caso 3.<sup>o</sup> del art. 6.<sup>o</sup> el día 20 del presente mes de Junio, á las 12 de su mañana tendrá lugar ante aquella Alcaldía, la adjudicación en pública subasta, de la obra de construcción de un puente sobre el río de las Mayas, sitio denominado las Manoteras de aquel pueblo.

El tipo máximo para la subasta es la cantidad de 10.220 pesetas y 31 céntimos á que asciende el total del presupuesto ordinario, con más la de 260 pesetas á que asciende el adicional; pero solo para el caso en que hubiere que hacer agotamiento, no admitiendo ninguna proposición que exceda de la 1.<sup>a</sup> suma, pues la 2.<sup>a</sup> se halla ya en el art. 15 del presupuesto.

El plano, presupuesto y pliego de condiciones facultativas estarán de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento todos los dias desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

### TEATRO DEL LICEO

#### FANTOCHES ESPAÑOLES

El martes se repitió *La conquista de Argel*, que llevó al teatro numerosa concurrencia.

El decorado gustó como la primera representación, siendo aplaudidísimo.

Esta noche, la comedia en tres actos *La sombra negra y la blanca*, y la divertida tonadilla titulada *El Tripiti*.

Esteban Hermanos, Impresores

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### CAL DEL PITO

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras y Constructores.

Se ha instalado una gran fábrica de cal en el sitio denominado el Pito, propiedad del Sr. Menendez, el que puede suministrar cal en gran escala á la capital y pueblos.

No hablamos de la buena calidad de la cal del Pito, solo si invitamos á todos los constructores hagan uso de ella, seguros que tocarán resultados inmediatos. Se hacen contratos. Desde hoy queda abierto el depósito, Afueras de Toro, POSADA DE MANUEL PEREZ.

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del Taller de Juan Valverde.

### Se vende

la casa número 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardín, pozos, etc., etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

### LECCIONES DE FRANCÉS E INGLÉS

#### D. MANUEL LOPEZ

admite alumnos en su domicilio, Serranos, 22, á los precios siguientes: lección diaria de francés ó español, 15 pesetas al mes; de inglés 20.

En casa de los discípulos 25 y 30 pesetas respectivamente.

Rebaja en los precios reuniéndose más de tres alumnos.

En la calle del Prior, Taller de Ebannería de Luis Calzada, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

### Planchadora Catalana

Plancha toda clase de ropa blanca con brillo y sin él.

Calle de Herreros, 33.

### ANUNCIO IMPORTANTE

La acreditada casa de hospedaje de *La Salmantina de la Rosa*, hace el traspaso en buenas condiciones arrendando la casa por el tiempo que se quiera, y la cual tiene capacidad suficiente para colocar desahogadamente de 36 á 40 huéspedes. Calle del Prior, números 9 y 11.—Salamanca.—Raimundo del Rey.

En el despacho central de carruajes, calle del Prior, números 9 y 11, se va á buscar á domicilio los viajeros y equipajes para la llegada y salida de los trenes avisando en el despacho, que estará abierto para recibir toda clase de encargos.

Prior, 9 y 11, Salamanca

RAIMUNDO DEL REY

### Nuevo y seguro anti-asmático

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

### JARABE ROMEO

DE EUFORBIA PILULÍFERA  
PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE

El gran remedio para el asma, disnea, tos, bronquitis, catarros, tos ferina, etc.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las farmacias de España. Depósito en Salamanca, Farmacia hijos de Villar y Finto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

SE arrienda una casa en la calle del Consuelo, número 7, que ofrece todas las comodidades. En la de Caleros, número 9, 2.<sup>o</sup>, darán razón.

### ARRIENDO EN PÚBLICA SUBASTA

DEL

### SALON ARTISTICO SALMANTINO

Por acuerdo de los condueños del mismo se verificará el antedicho arriendo por término de un año. Los que quieran tomar parte en la subasta y enterarse de los pormenores relativos á la misma, pueden pasarse por la Notaría de D. Juan González Brieva, donde existe el pliego de condiciones referentes al afecto.

Esta subasta se verificará el 24 del actual en el Salón-Teatro á las doce del día.

# A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

## POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.—En Salamanca, hijos de Villar y Pinto, y principales farmacias de España.

# INJECTION BROU

*Higiénica, Infalible y Préservativa*

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo—(Evadir el metodo)... 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, possesseur de Brev. rue Richelieu, 102.

# NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

# VINO DE PEPTONA



*Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.*

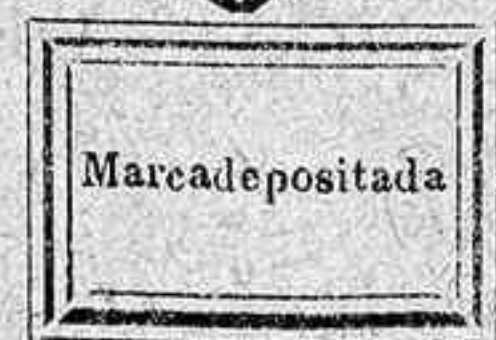
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

**ORTEGA LEON 13 MADRID.**

Salamanca, farmacia de Heredia, Rua, 45.



# PAPEL DE ALBESPEYRES

*El único empleado en los hospitales militares de Francia.*

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

*Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albepesyes.*

**NUMEROSAS IMITACIONES.** — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albepesyes, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

SELLOS ESTOMACALES

DE

# SENDIN

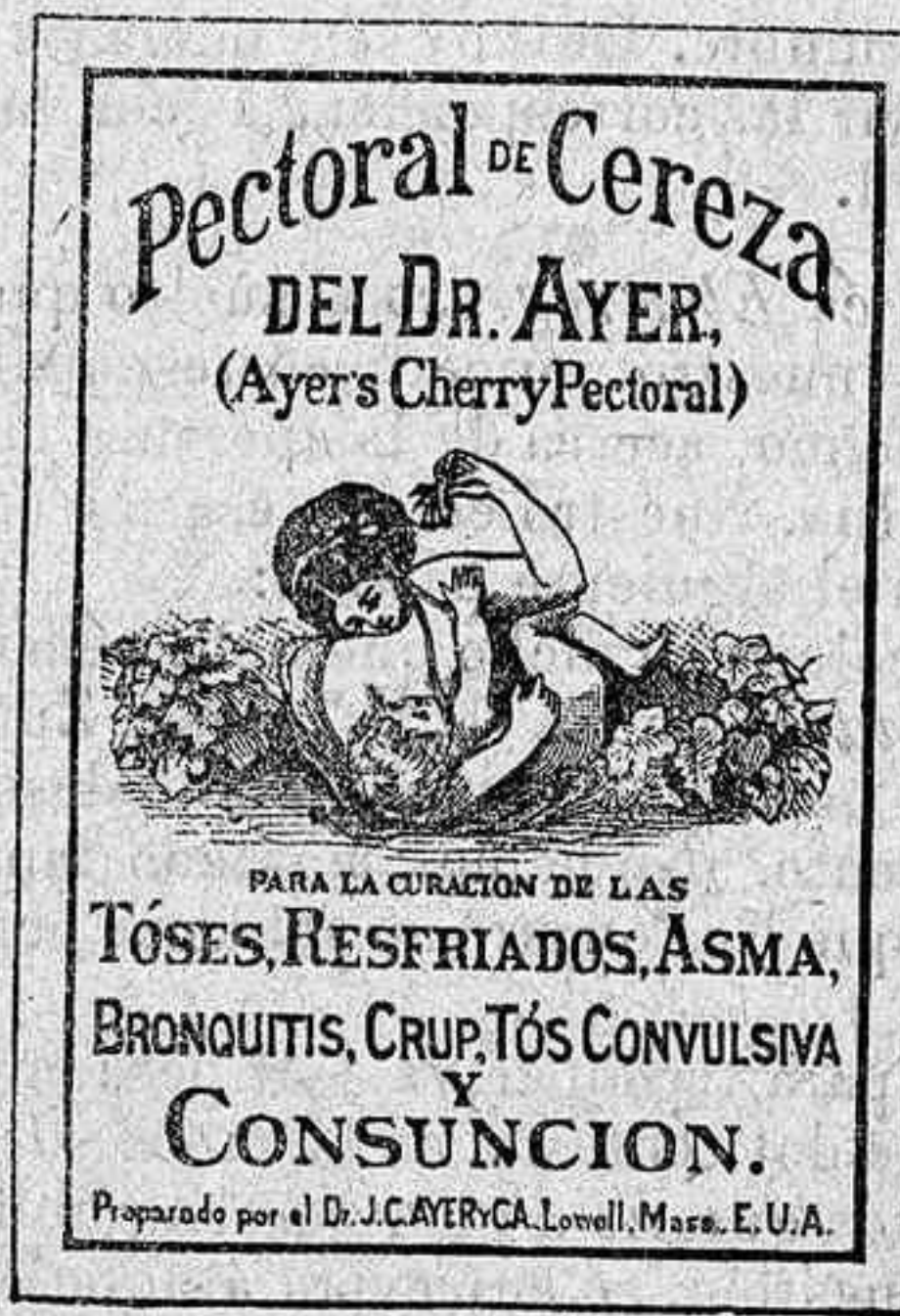
(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

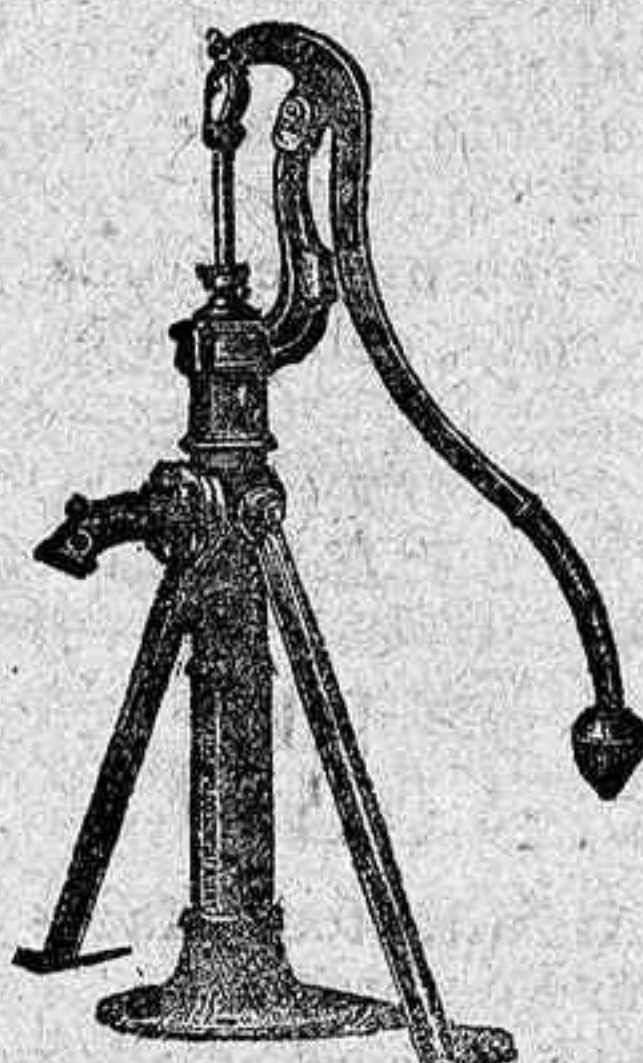
Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

Agente general, H. W. Cassels. Depósito Americano, Oporto.



Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corallo, 22.



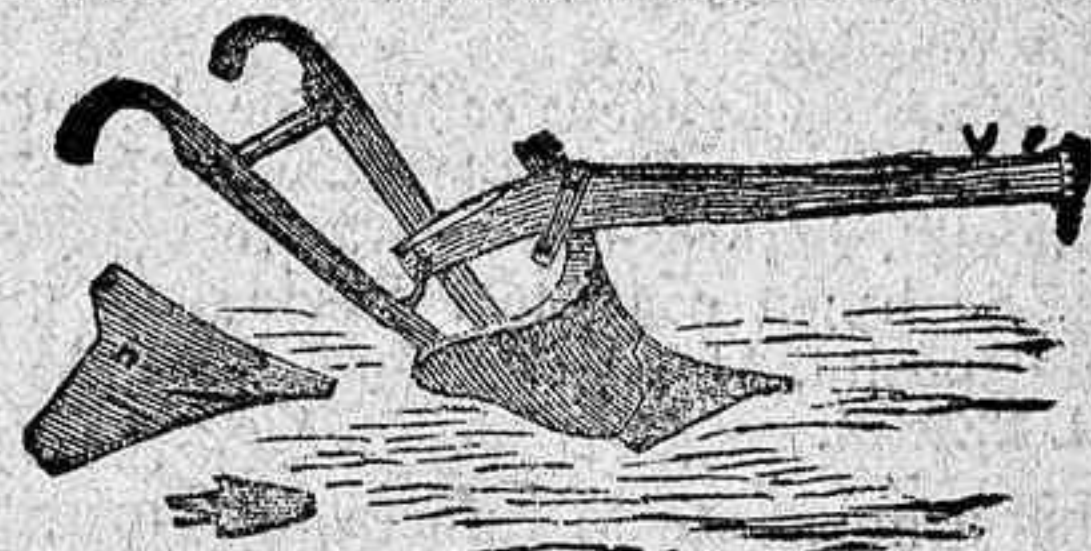
# BOMBAS

Y APARATOS HIDRÁULICOS para usos domésticos industriales y agrícolas.

Tubos, válvulas, etc. H. W. CASSELS

Agente de fábricas de los Estados Unidos de América.

127, MOUSINHO-SILVEIRA.—PORTO.



# PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

ARADOS Y DEMAS MAQUINAS Catálogos francos y gratis á quien los pida.

# EMULSION ANGULO

Aceite hígado de bacalao con hipofosfitos,

la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las tisis, escrofulas, catarros crónicos y debilidad general. Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidez.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.